

Guayaquil, Noviembre 9 del 2015

Señor Ing.
JORGE ROBALINO GONZAGA
Ciudad.

5800

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía J.H.K. REPRESENTACIONES S.A. en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un periodo de dos años, y con los deberes y atribuciones contantes en la Escritura Pública autorizada por el Notario Noveno de Guayaquil, Dr. Telmo Torres Crespo, el 12 de Junio de 1975; inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Julio del mismo año, y el último aumento de Capital y reforma de estatúto social ante el Notario Vigésimo Quinto, Abogado S. Ivoli Zurita Zambrano otorgada el veintiuno de Enero del dos mil e inscrita en el Registro Mercantil el veinte de Junio del dos mil. En el desempeño de sus funciones usted ejercerá individualmente la representación, legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sara Pesantes Reyes
Sara Pesantes R.

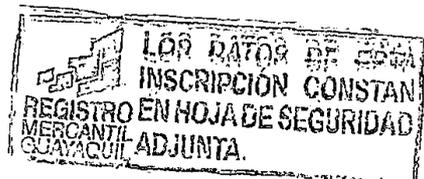
Secretaria ad-hoc de la sesión

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía

J.H.K. REPRESENTACIONES S.A. y declaro que me he posesionado en esta misma fecha

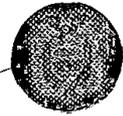
Guayaquil, Noviembre 9 del 2015.

J. Robalino Gonzaga
Ing. Jorge Robalino Gonzaga
Gerente General
C.I. 0900554130





Registro Mercantil de Guayaquil



NÚMERO DE REPERTORIO: 55.169
FECHA DE REPERTORIO: 12/nov/2015
HORA DE REPERTORIO: 12:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

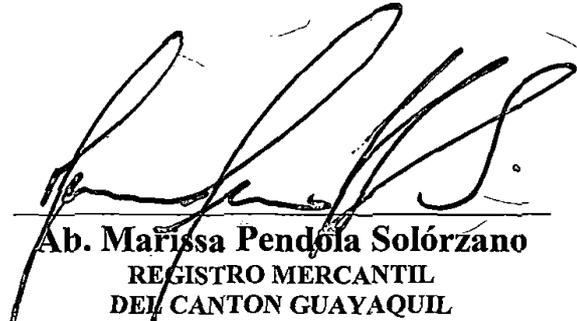
1.- Con fecha veintiseis de Noviembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **J.H.K. REPRESENTACIONES S.A.**, a favor de **JORGE ROBALINO GONZAGA**, de fojas **45.804 a 45.806**, Registro de Nombramientos número **14.727**.

ORDEN: 55169



Guayaquil, 27 de noviembre de 2015

REVISADO POR:


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1279275

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYABITA
RECIBO

HORA: 15:30
12 ENE 2016

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: *M. Calderón*